

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N °5
“GRAL. DON MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES”

CICLO LECTIVO 2022

CURSO EN EL QUE SE INSCRIBE:

NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO:

D.N.I:

FECHA DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL:

CELULAR DEL ALUMNO:

SE TRANSCRIBE PARA SU CONOCIMIENTO LA RESOLUCIÓN N°4776/06 ART. 14 INCISO 6 DEL REGLAMENTO ESCOLAR QUE REQUIERE SU AUTORIZACIÓN.

“...EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE NIVEL MEDIO Y EN LOS DE EDUCACIÓN DEL ADULTO Y EL ADOLESCENTE, EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, LOS ALUMNOS/AS MAYORES DE 13 AÑOS Y MENORES DE 18 AÑOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL/ LOS RESPONSABLES, PODRÁN PRESENTARSE LUEGO DE INICIADO EL HORARIO DE CLASES EN LOS CASOS EN QUE EL DOCENTE DE LA PRIMERA HORA DE ACTIVIDADES HAY DADO AVISO ANTICIPADO DE SU TARDANZA O INASISTENCIA. ESTA FRANQUICIA PODRÁ EXTENDERSE HORA U HORAS SUBSIGUIENTES SI LOS DOCENTES CORRESPONDIENTES HUBIERAN DADO IGUAL AVISO. IGUAL TEMPERAMENTO PODRÁ APLICARSE SI SE TRATASE DE LA ÚLTIMA HORA DE CLASE O DE ESTA Y DE LA HORA U HORAS QUE PRECEDEN. LA AUTORIZACIÓN NO COMPRENDERÁN EN NINGÚN CASO, LOS CASOS DE INASISTENCIAS DE LOS DOCENTES EN HORAS DE CLASE INTERMEDIAS.

ASÍ MISMO SE REQUIERE AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS ALUMNOS CUYO HORARIO ANUAL INICIE MÁS TARDE O FINALICE ANTES QUE EL HORARIO ESTIPULADO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y TAMBIÉN PARA PARTICIPAR DE LOS SIMULACROS DE EVACUACIÓN QUE SOLICITA LA LEY 1346 ART 3° SOBRE MITIGACIÓN DE RIESGO.

AUTORIZO: **SI** **NO** (MARQUE LO QUE CORRESPONDA)

FIRMA DEL RESPONSABLE:

ACLARACIÓN: **D.N.I:**

NACIONALIDAD: **PROFESIÓN:**

CELULAR DEL ADULTO: **OTRO TELÉFONO:**